ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEIROL S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticineo dias del mes de Marzo del dos mil diecisels, siendo las 9h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el departamento # 1 del Sexto Piso del Edifico denominado TORRE OLIVO TORRE C levantado sobre el sólar numero 4 de la manzana numero 9-b. de la manzana 0073 de la Primera Etapa de la urbanización Los Olivos, situado en el kilometro cinco y medio de la via Guayaquil-Salinas , parroquia urbana Tarqui de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía LEIROL S.A.: A) El señor GINA ELIZABETH GRUNAUER DITO por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones; y, B) El señor JAIME XAVIER NEGRETE BELLOLIO por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS IESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y se encuentran integramente pagadas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un vulor nominal de UN DÓLAR DE LOS ENTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas y se encuentran integramente pagadas en su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.---

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía , relativo al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdidas y Gamancias , por el ejercicio económico del año 2015; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se te dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, en caso de haberlas; y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía.-

Los accionistas JAIME XAVIER NEGRETE BELLOLIO y GINA EUZABETH GRUNAUER DITO declaran que no se encoentran prohibidos de conocer y resolver la aprobación de los belances, informes y estados financieros de la compañía, por cuanto se encuentran debidamente facultados por el Art. 13 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. 02.Q.DICQ.005) que en su parte pertinente prescribe "Art. 13.- Las prohibiciones constantes en el Art. 243 de la Ley de Compañías, no serán aplicables en los casos en que las acciones o participaciones emitidas por la compañía pertenezcan a un solo accionista o socio. Tampico lo serán en los casos en que todos los socios o accionistas de una compañía fueren administradores o miembros de los órganos de administración o de fiscoligación."

A continuación el Presidente declara instalada la sesión, y undena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2015.- Por disposición del Presidente, se ordenó que por secretaria se de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobación el informe del Gerente General por unanimidad de votos.-

De inmediato se pasó a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al año 2015.» Por disposición del Presidente, se ordenó que por secretaría se de lectura al informe del Comisario y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sulu, siendo aprobado el informe del Comisario por unanimidad de votos.

A continuación se procedió a conocer el Tercer Panto del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance General y su respectivo Estado de Perdidas y Ganuncias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Para este efecto el Presidente dispone que por secretaria se de lectura a los

indicados documentos. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por unanimidad de votos.-

Acto seguido se procedió a conocer el Cuerto Punto del orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015 en caso de haberlus.- Al respecto, la Gerente General de la compuñia tomo la palabra y manifestó que, como ya los accionistas conocen, la empresa no ha producido utilidades, si perdidas en el ejercicio económico del año 2015.------------

De inmediato se pasó a conocar el Quinto Punto del Orden del Día, esto es, la elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio del año 2016. Sobre este punto, tomo la pafabra el Presidente quien mucionó la elección de la señorita lng. Irina Macias Lour como Comisaria Principal. Esta moción se sometió a vetación, habiendo sido aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombrantiento.

No habiendo otro asunto que trutar, el Presidente declaró terminada la sesión, y concedió un receso para la reducción de esta acta.- Reinstalada la junta, se lee la presente acta la misma que fue aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo qual terminó la sesión, siendo las doce hora.---

Para constancia y le de lo actuado, firman los concurrentes en unión del Presidente e infrascrita secretaria que certifica.- Se deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente esta Junta son: n) El listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el numero de acciones que poseen y los votos que les corresponde; b) Copia del Balance General y de su correspondiente listado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015; c) Copia del informe presentado por el General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015; d) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015; y, e) Copia certificada de la presente acta. -

f.) Firma ilegible, JAIME XAVIER NEGRETE BELLOLIO, Presidente, Accionista Asistente, f.) Firma ilegible, GINA ELIZABETH GRUNAUER DITO. Secretaria - Gerente General, - Accionista Asistente.

CERTIFICO: Que es fiel copia del ACUA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEIROL S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016 que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, de la compañía.-

GÍNA ELIZABETH GRUNADER DÍTO

1

Secretaria - General General